Moción de Orden del Día N° 14419

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pitumarca fue creado mediante la Ley N° 629 el 11 de noviembre de 1907, durante el gobierno del presidente José Simón Pardo y Barreda. Es uno de los ocho distritos de la provincia de Canchis y se encuentra a una altitud de 3,570 m.s.n.m

Que, el distrito de Pitumarca se destaca por sus impresionantes paisajes. La majestuosa montaña Ausangate y la laguna de Sibinacocha son auténticos imanes para los amantes de la aventura. Estos escenarios naturales atraen a turistas en busca de experiencias al aire libre y una profunda conexión con la naturaleza.

Que, el distrito de Pitumarca es famoso por su principal atractivo turístico: la Montaña de Siete Colores, también conocida como "Vinicunca" o "Montaña Arcoíris". Este impresionante fenómeno geológico se encuentra a una altitud de aproximadamente 5,200 m.s.n.m. Su nombre proviene de la asombrosa variedad de colores que adornan sus laderas, resultado de la composición mineral de las capas geológicas expuestas por la erosión. Los tonos van desde el rojo hasta el morado, pasando por el verde y el amarillo, creando un paisaje visualmente deslumbrante.

Que, en el distrito de Pitumarca la economía se basa principalmente en la agricultura y la ganadería, destacándose la producción de papa, maíz, cebada y quinua, así como la cría de ganado ovino y vacuno. Además, el turismo se ha consolidado como una fuente importante de ingresos para la localidad.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse sus 117° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, departamento de Cusco, al conmemorar este el 11 de noviembre del presente año sus 117° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Alex Huamán Hancco, alcalde del distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, departamento de Cusco, y, por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2024 16:47:24-0500